



## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

**Respetado(a) Usuario(a):**
**FERNANDO REYES MOSCOSO**
**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE - IMDRI LA RECRACION**
**Ibague (Tolima)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 09-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Tolima
Municipio	Ibague
Entidad	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE - IMDRI LA RECRACION
Nit	900406856
Nombre funcionario	FERNANDO REYES MOSCOSO
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	ASESOR CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	66
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los responsables del área de Sistemas del Instituto, hacen seguimiento periódicos para que no se instalen software sin el lleno de los requisitos legales (licencias). De otra parte, se hacen controles para que todos los equipos cuenten con su certificado de importación y que los aplicativos cuenten con las licencias respectivas.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	No se evidencio software dado de baja en la vigencia de 2022 y los mismos continúan en los registros contables respectivos.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220

